



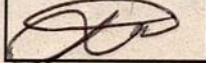
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL																				
Código GORF-F-035			Versión 07			Página 1 de 1														
DATOS GENERALES																				
Fecha de entrega de informe			4 de Agosto del 2025			Periodo de actividades		Desde:		01 DE Julio DE 2025		Hasta:		30 DE Julio DE 2025						
Nombre del Contratista:			ANDRES RODRIGUEZ MORA						Cédula		1.074.191.267									
Correo Electrónico:			AN.RODMO73@GMAIL.COM						Celular		324 277 9533									
Nombre del Supervisor :			SERGIO ANDRES BELLO DIAZ						Cargo:		DIRECTOR GENERAL									
No. de contrato :			028-2025			Año Contrato:		2025		C.D.P. Contrato Inicial :		2025000040								
Objeto del contrato :			PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE VOLEIBOL EN EL InderCULTUR																	
Área a la que pertenece:			Deportes			Correo		deportes@imdercultur-elrosal-cundinamarca.gov.co												
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO																				
Fecha de suscripción :			Día		10		Mes		FEBRERO		Año		2025							
Plazo de ejecución :			6		meses		Fecha inicial de terminación del contrato :		Día		11		Mes		AGOSTO		Año		2025	
Fecha firma proroga:			Día				Mes		Año		Nueva fecha de terminación del contrato:		Día		Mes		Año			
INFORMACIÓN PARA GIRO Y CERTIFICACIÓN																				
Tipo de pago			Parcial		X		Final				No. de pago		6							
N° Factura y/o cuenta de cobro			6		Fecha		4/8/2025		Valor de pago		\$		1.650.060							
INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACIÓN																				
Banco			BANCOLOMBIA			Cuenta		91280208545		Ahorro		X		Corriente						
INFORMACIÓN FINANCIERA																				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL																				
CDP		Número		Fecha		Rubro		Nombre de la meta		Nombre de la fuente		Valor								
1		2025000040		07-02-25		2.3.43.4301.1604.4301007.2.3.2.02-02.009.80.1.2.4.3.01		Meta 80, mantener el funcionamiento de 23 procesos de formación deportiva y recreativa en el municipio-Servicio de escuelas deportivas		1.2.4.3.01-5gp proposito general -deporte y recreacion		\$ 9.900.360								
2		2025000037		10-02-25		2.3.43.4301.1604.4301007.2.3.2.02-02.009.80.1.2.4.3.01		Meta 80, mantener el funcionamiento de 23 procesos de formación deportiva y recreativa en el municipio-Servicio de escuelas deportivas		1.2.4.3.01-5gp proposito general -deporte y recreacion		\$ 9.900.360								
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO																				
Balance General del Contrato							Pagos Realizados al Contratista													
A. Concepto			B. Contrato			C. Ejecución			D. Valor a Cancelar		E. Balance Amortización Anticipo									
1 Valor Inicial del Contrato			\$			9.900.360														
2 Adiciones			\$																	
3 Valor Total del Contrato (1 + 2)			\$			9.900.360														
Acta Parcial No. 1						\$			1.045.038		\$		1.045.038							
Acta Parcial No. 2						\$			1.650.060		\$		1.650.060							
Acta Parcial No. 3						\$			1.650.060		\$		1.650.060							
4 Acta Parcial No. 4						\$			1.650.060		\$		1.650.060							
Acta Parcial No.5						\$			1.650.060		\$		1.650.060							
Acta Final No. 6						\$			1.650.060		\$		1.650.060							
Acta Final No. 7						\$					\$									
5 Saldo por Ejecutar Amortizar			\$			605.022														
6 Sumas Iguales			\$			9.900.360			\$		9.295.338		\$		9.295.338					
INFORME DE ACTIVIDADES																				
Obligaciones específicas				Actividades Realizadas				Soporte de actividades realizadas												
1 Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio de El Rosal Cundinamarca, en el programa de formación de Deportes, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado con el formulario registro de proyecto.				Se realizan entrenamientos de voleibol en los escenarios de el parque de la familia, y CIC, coliseo principal, se realizan entrenamientos de las categorías Juvenil, Menores, U 13, Infantil en los horarios Horarios de: Lunes de 4 pm a 7 pm CIC, Sábado parque de la familia de 8:30 am a 11:30 am Martes de 3:40 pm a 6:40 pm parque de la familia Jueves de 3:40 a 6:10 Coliseo municipal las categorías de 2012 en adelante.				Se realizan sesiones de entrenamiento en los escenarios establecidos anteriormente por el coordinador.												
2 Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar de su proceso técnico y pedagógico.				Se realiza la divulgación de los procesos de formación por medio de estados de whatsapp				Se realiza la divulgación de las escuelas de formación del municipio.												
3 Velar por el orden y aseo del área y espacios asignados para uso de los programas, mantener y entregar material asignado en buen estado.				Se realiza la organización adecuada y limpieza del escenario deportivos que se están utilizando CIC, PARQUE DE LA FAMILIA Y COLISEO MUNICIPAL				Se mantienen los escenarios adecuados con el orden y aseo para su desarrollo de clase de entrenamiento adecuado.												
4 Cada sesión de clase programada deberá tener como mínimo una duración de 90 minutos (1:30 horas) distribuida en: fase inicial, central y final. Las sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación).				Se realizan sesiones de entrenamientos con una intensidad entre semana de 8.5 horas distribuidas entre lunes, martes y jueves y 3.5 horas los fines de semana los días sábados.				Se da el cumplimiento a las horas establecidas con el coordinador.												


5	El contratista deberá desarrollar un total de dieciséis (16) horas semanales distribuidas así: (14) horas de trabajo práctico con el grupo asignado y/o coordinado y dos (2) horas para desarrollar actividades de planeación, evaluación y presentación de informes, estas actividades deberán ser reflejadas en la planeación semanal	Actividad que se realiza en el presente mes teniendo en cuenta que se realizan las sesiones de entrenamiento como están estipuladas y cuadradas con el coordinador y con el diligenciamiento de los informes mensuales.	Actividad que se cumple realizando las sesiones de entrenamiento en los horarios que se cuadraron con el coordinador
6	En los casos en que el contratista no pueda cumplir con la intensidad horaria prevista en el punto anterior por motivos de enfermedad o fuerza mayor deberá en la semana siguiente o a más tardar a los quince días del hecho, recuperar las sesiones prácticas no ejecutadas, esto con previa autorización del supervisor y coordinador.	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2025	Actividad que no se incumple ya que se cumplen con todas las sesiones de entrenamiento durante el mes de julio del 2025
7	Presentar la planeación de las sesiones a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo y la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, este deberá ser entregado al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Se realiza la redacción del microciclo el cual se indica las acciones que se realizarán en las diferentes sesiones de entrenamiento, la cual es revisada por el coordinador.	Se muestra la redacción de el microciclo el cual enseña lo que se ejecuta en cada sesión de clase.
8	El contratista deberá garantizar como mínimo un número de doce (12) participantes y/o deportistas en modalidades individuales por categorías iniciación, fundamentación y especialización, y en deportes de conjunto un número mínimo a veinte (20) participantes y/o deportista por categorías de cada instructor, para tal fin deberá entregar un listado con la información básica del inscrito, además el contratista deberá entregar a la coordinación del programa en la fecha que este determine, la ficha de inscripción de cada deportista y el consentimiento informado firmado por los padres o tutores de cada deportista. Mensualmente debe el contratista mantener actualizada dicha información.	Se realizan procesos deportivos en las categorías benjamín-mini en los cuales la población es alta. Cumpliendo con la meta establecida	Se realiza el proceso de selección de los deportistas y se comienzan a realizar los entrenamientos con el objetivo de cada categoría.
9	Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida en medio físico y/o digital de la participación de los beneficiarios del programa de formación de deporte	Se realiza la recepción de la ficha de inscripción de los deportistas y se lleva un control por medio de WhatsApp, y una base de datos en Excel de los deportistas inscritos hasta la fecha.	Se realiza la redacción de la base de datos y en whatsapp.
10	Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II, informe de actividades con sus respectivos aportes y evidencias, cuenta de cobro y planilla de seguridad social, de acuerdo con la forma de pago, fechas establecidas y entrega física del mismo.	Actividad que se realizará cuando la documentación esté con el visto bueno para subir	Actividad que se cumple con el cargue de documentación a la plataforma, en el momento que este aprobado los documentos para subirlos.
11	Diligenciar los informes de participación dentro y fuera del Municipio, enviados al correo institucional y entregados en físico el día siguiente del evento a su coordinador	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2025	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2025.
12	Cumplir con los protocolos y procedimientos institucionales para la programación de salidas o participaciones de los procesos deportivos, haya o no apoyo por parte del Instituto (transporte, inscripciones, viáticos etc.)	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2025	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2025
13	Proyectar y ejecutar programas deportivos afines al área o modalidad representada por usted como son campeonatos, festivales, capacitaciones y salidas	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2025	Actividad que no se ejecuta en el presente mes de julio del 2026
14	Enviar evidencias fotográficas con fecha y hora de la sesión realizada a su coordinador	Actividad que se realiza en el presente mes enviando evidencias al inicio de cada sesión de entrenamiento y final en el cual se envían por medio de WhatsApp.	Se envían fotografías de las sesiones de entrenamiento a el coordinador
15	Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas y actividades planeadas de inicio a fin, desde el área y los diferentes programas liderados por el IMDERCULTUR, así mismo, realizar apoyo a las actividades deportivas, recreativas, culturales y de aprovechamiento del tiempo libre.	Se realiza la participación en el campeonato de juegos comunales.	Se asiste en las reuniones establecidas por en ente administrativo.
16	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su canal y oportuna ejecución y tengan relación directa con el objeto aquí contratado.	Se realizan sesiones de entrenamiento en la modalidad de voleibol. Y dando cumplimiento con los parámetros establecidos por el contrato.	Se cumple con la participación en las actividades y entrenamientos establecidos.
17	Compartir y reaccionar a las publicaciones, programación, eventos y demás información concerniente la administración municipal e Imdercultur.	Actividad que se realiza compartiendo la publicidad de los eventos que realiza imdercultur.	Se comparte la publicidad suministrada por el ente administrativo.
18	Asistir a cada una de las actividades que se organicen desde el IMDERCULTUR o la Alcaldía Municipal	Se realiza la participación en la participación en el 20 de julio del 2025	Se participa en la gestión de organización del 20 de julio

**INFORMACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Periodo al que corresponde el pago.		Fecha de pago							Número de planilla		9488488988		
Año	2025	Mes	JULIO	Año	2025	Mes	AGOSTO	Día	19				
ITEM	ENTIDADES APORTANTES SEGURIDAD SOCIAL												
									I.B.C	Aporte			
Salud									NUEVA EPS	\$	1.423.050,00	\$	178.000,00
Pensión									PORVENIR	\$	1.423.050,00	\$	227.800,00
ARL									SURA	\$	1.423.050,00	\$	14.900,00

Se expide a los: Seis (06) días del mes de agosto de 2025

Supervisor  


Vo.Bo. Apoyo técnico a la supervisión  


CERTIFICACIÓN		
Código GORF-F-034	Versión 06	Página 1 de 1



**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,  
RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO EL ROSAL "IMDERCULTUR"**

Certifica:

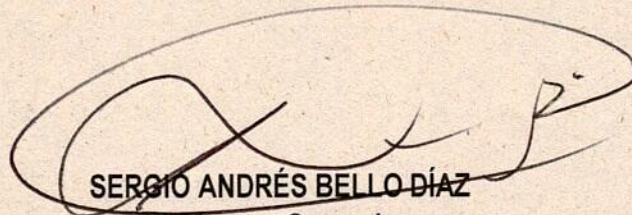
Que el señor **MAIRON ANDRES RODRIGUEZ MORA**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.074.191.267 de El Rosal Cundinamarca, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **CPS N° 028-2025** del 10 de Febrero del 2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE VOLEIBOL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR**, por el periodo comprendido del 01 al 30 de julio de 2025.

**POR VALOR DE: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SESENTA PESOS M/CTE (\$1.650.060)**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3.43.4301.1604.4301007.2.3.2.02.02.009.80.1.2.4.3.01**

Dada en El Rosal Cund, el día seis (06) de agosto del 2025, con el fin de certificar el cumplimiento del contrato.

Cordialmente;

  
**SERGIO ANDRÉS BELLO DÍAZ**  
 Director General  
 IMDERCULTUR

Elaboró: Lucy Jhoana Rodríguez López – Subdirectora Administrativa y Financiera



SO-CER1022710